

ACTA 07 DEL SECTOR EDUCACIÓN DE LA CCSCS
MONTEVIDEO, 7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2007

Asisten: CGT Argentina
CTA Argentina
PIT-CNT Uruguay
CUT Paraguay

No asisten con aviso: CUT (Brasil)
UGT (Brasil)
CUT (Chile) Cumbre Iberoamericana

1.- Inicialmente se trató el tema de las deficiencias que se tuvo en el transcurso del año 2007, originadas por la falta de financiamiento que tenía el Sector. Se destaca que esta reunión de los días 7, 8 y 9 de noviembre se ha podido realizar por las gestiones del Sector ante el gobierno uruguayo que se hizo cargo de los pasajes de los participantes, y por el esfuerzo y la voluntad política de las Centrales participantes. El Cro. Carlos Giménez, informa que en la reunión de la Secretaría Técnica de la Coordinadora fue tratado que haya una reunión del Sector de Educación cuyo financiamiento saldría de la Diferencia Cambiaria de Proyectos. Se acordó que se gestione que la misma se realice coincidentemente con la Cumbre Social y/o la de Presidentes, prevista para mediados de diciembre próximo. Para esto se intentará tener una reunión con el Cro. Fernando Berasain de la Secretaría Técnica.

2.- Con referencia al tema del Cro. Carlos Fuentealba, se propone elevar a la Coordinadora el pedido del envío de una carta solicitando el esclarecimiento y justicia en el castigo de los responsables intelectuales y materiales del asesinato del compañero docente en Neuquén (Argentina). El Sector por su parte, acordó hacer lo propio sobre el tema. La carta a ser enviada se encuentra en el Anexo I.

3.- Acto seguido se procedió a analizar el Acta N° 6 de la Reunión del Sector Educación, de diciembre de 2006. Luego de la lectura y análisis de la misma, se aprueba por todos los presentes.

4.- Respecto al Plan de Trabajo del año 2008, dado que en el año 2007, no hubo financiamiento para el Sector, se traslada el Plan de Trabajo del año 2007, con las siguientes modificaciones referidas a los tiempos. Se mantiene para el período Marzo-Abril, como fundamental la instalación de las Secciones Nacionales del sector, como así también sostener y profundizar el eje temático acordado de la FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, habida cuenta de los avances que se han dado en el tema en la región. De todas formas, se sostiene seguir con el tema de los Indicadores Educativos para continuar la propuesta que se había planteado.

5.- Se plantea como fundamental la realización del SEMINARIO del SECTOR SINDICAL sobre la FORMACIÓN DOCENTE, proponiendo como fecha junio-julio de 2008 bajo la PPTA. Se propone la reunión del Sector Educación de la CCSCS para el mes de mayo. Como consecuencia de esto se analizaron las posibilidades de financiamiento para la realización de estos proyectos, atendiendo además al involucramiento en este tema de CINTERFOR, OIT y FESUR, a modo de ejemplo.

6.- Para el último trimestre del año 2008, se propone, por parte de la sección argentina la realización de seminarios tanto del Sector Sindical como del Gubernamental, referidos a la integración social en la región en base a una currícula común, en los cuales participen, el sector educativo de la CGT y de la CTA, pudiendo realizar luego una edición conjunta de los trabajos surgidos. Además, se sugiere concluir con un encuentro regional en zonas de frontera. A estos efectos, para la realización del proyecto de los mismos, se tomarían como ejes temáticos: a.-

políticas lingüísticas; b.- certificaciones comunes; c.- movilidad escolar en zonas de frontera; como ejes temáticos a trabajar.

7.- Se acordó que en el encuentro con el CCR del SEM, se confeccione una agenda de trabajo conjunta, en lugar de realizar una nueva Declaración Conjunta, lo cual significará un avance más del Sector.

8.- Como primer punto se realizó el análisis del Acta N° 03/07 del CCR del Sector Educativo del MERCOSUR.

En este análisis se remarcaron los puntos de interés del Sector Sindical de la CCSCS, en particular en lo referente a Integración Regional, con lo que se acordó solicitar un primer encuentro en Junio de 2008 para analizar el tema de escuelas de frontera, ya que este proyecto se comienza a trabajar a comienzos del año.

Se acordó realizar una agenda de temas a tratar en la reunión con el CCR:

- Escuelas de frontera, pedir información y proponer una reunión para los meses de mayo o junio de 2008.
- Se solicitará espacios docentes para el Seminario de Historia Regional de marzo de 2008.
- Consultar sobre la presentación de proyectos al CAFEM, en caso de no haberse hecho, proponer la realización de proyectos conjuntos.
- Respecto de las Jornadas Científicas y Tecnológicas, se solicitará a Venezuela información sobre dicho encuentro.
- Solicitar el informe de la Comisión de Formación Docente, como así mismo, precisiones sobre la conformación del Grupo de Trabajo para la Formación Docente (GTFD), y la integración de este sector a dicho Grupo de Trabajo.

9.- Valoración de la reunión con el CCR del 8 de noviembre de 2007.

En este encuentro con los representantes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Venezuela, se acordó:

- Pasar del estadio de las Declaraciones Conjuntas a las agendas compartidas, para abordar tareas comunes.
- Dar participación al Sector Sindical de la región dentro del Grupo de Trabajo de Formación Docente, también en la Formación Continua, lo cual se trabajará a partir de Seminarios Conjuntos en 2008.
- En referencia al Foro Educativo MERCOSUR, se estableció que la temática del mismo, a realizarse en Argentina en el primer semestre de 2008, será la Formación Docente y la Formación Continua.
- En el caso de los Indicadores de la Educación en la región, el gobierno argentino responsable de la confección de los mismos, propuso al Sector Sindical facilitar las reuniones con los responsables. Se aclaró que se están confeccionando los últimos datos disponibles para los primeros meses del 2008.
- Con respecto al FOSEM, se sostiene la propuesta de Brasil de solicitar que el 10 % de los mismos sean aplicados a Educación, lo que será solicitado a la Comisión de Educación del Parlamento del MERCOSUR.
- La aprueba la participación del Sector Sindical con el Grupo de Trabajo Permanente de Formación Docente.
- La participación en el Seminario de Historia que se realizará en Porto Alegre previsto inicialmente para marzo de 2008.
- La realización del Proyecto de la Sección Nacional Argentina, de capacitaciones en forma paralela con el gobierno, que deberían concluir con un Seminario en zona de frontera, sobre el tema de Integración Social.
- La necesidad de trasladar, por parte de los gobiernos, la información del SEM de manera más fluida al Sector Sindical.

10.- Dado que la confección de los Indicadores Educativos se realizan en Argentina, las Centrales Sindicales de dicho país, trabajarán con los responsables de dicha temática, con el

objetivo de acceder a la información e intentarán realizar una reunión del sector con dichos responsables durante la PPTA.

11.- Se asiste a la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, el día 9 de noviembre de 2007.

ANEXO I

Montevideo, 9 de noviembre de 2007.

**Señor Gobernador de la
Provincia de Neuquén
Dn. Jorge Omar SOBICH
Roca y Rioja
(8300)Neuquén**

El Sector Educación de la Coordinadora de Centrales Sindicales de Cono Sur (CCSCS) apoya la campaña, organizada por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN), por el esclarecimiento y el juicio de los responsables del asesinato del docente neuquino Carlos Fuentealba, fusilado el 10 de Abril de 2007 cuando se manifestaba colectivamente por mejores condiciones laborales para las y los docentes de la provincia de Neuquén.

Las y los docentes argentinos han venido demostrando desde siempre su adhesión a los principios de la democracia, la justicia social y el derecho social a la educación. El asesinato de Carlos Fuentealba muestra que aún persisten en la Argentina sectores que niegan esos valores y derechos básicos para las y los docentes.

El esclarecimiento del asesinato de Carlos Fuentealba es un deber ineludible del poder judicial de la Provincia de Neuquén. Los trabajadores/as de las Centrales Sindicales que representamos exigimos que el Poder Judicial de la Provincia de Neuquén investigue y castigue a todos los responsables de este nefasto hecho, condenando a los autores materiales e intelectuales.

A las autoridades le exigimos justicia y a las compañeras y compañeros de la CTERA y de ATEN, cuenten con el apoyo de todos los trabajadores/as representados por las Centrales Sindicales aglutinadas en esta Coordinadora.

En solidaridad,

Carlos Barceló	PIT-CNT Uruguay
Guillermo Scherpping	CUT Chile
Silos Britez	CUT Paraguay
Carlos Giménez	CTA Argentina
Rafael Guirado	CGT Argentina
Roberto F De Leao	CUT Brasil
Antonio Bittancort	UGT Brasil

Direcciones para el envío de la carta:

Señor Gobernador de la
Provincia de Neuquén
Dn. Jorge Omar SOBICH
Roca y Rioja
(8300)Neuquén

gobernador@neuquen.gov.ar

www.neuquen.gov.ar

Tribunal Superior de Justicia
webmaster@jusneuquen.gov.ar

ATEN

aten@speedy.com.ar